



México, D.F. a 1 de septiembre de 2008.

DIP. CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Conferencia de prensa ofrecida en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Que algunos compañeros de los medios se puedan incorporar, sabemos que son muy trabajadores y que andan enviando notas, desde la madrugada. Los vamos a esperar.

Quiero hacerles oficial que viene el Secretario de Gobernación, a las 11:00 vamos a recibir el documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno.

PREGUNTA.- ¿Lo puede repetir, por favor?

RESPUESTA.- Compartir con ustedes, informarles, que a las 11:00 de la mañana asistirá el señor Secretario de Gobernación, el licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, con la representación del Presidente de la República, a entregar el documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno.

Hemos sido notificados en ese sentido; ha sido una inquietud de todos los medios de comunicación y así, por este conducto se los estamos haciendo oficial.

PREGUNTA.- ¿Cómo va a ser la entrega-recepción?

RESPUESTA.- La entrega será en el Salón *Protocolo*, a las 11:00 de la mañana, y será recibido, hemos invitado a mis compañeros

miembros de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; hemos invitado, por conducto de la presidencia del Senado de la República, a los miembros de la Mesa Directiva del Senado de la República, así lo considera el documento del acuerdo parlamentario que hemos aprobado en ambas cámaras y serán las dos Mesas Directivas presentes las que recibamos este documento.

Así es que los invito.

PREGUNTA.- ¿Cuánto tiempo va a durar?

RESPUESTA.- Va a ser un evento corto, sencillo, republicano; será recibido por el Presidente de la Cámara, se dará la bienvenida; dará un mensaje el Secretario y también nosotros una respuesta a ese mismo acto.

PREGUNTA.- Diputado, yo quiero preguntarle. Tengo entendido que visitó Chihuahua, ¿cómo se encuentra el Estado?

RESPUESTA.- Acudimos debido a que en la madrugada del domingo, la madrugada de ayer hubo una tromba muy fuerte en la ciudad donde radico, es la cabecera del distrito que represento y fue una verdadera tromba que afectó casi el 60 por ciento de la ciudad.

Parral, Chihuahua, tiene una población de 120 mil habitantes, son afectadas más de 16 colonias y una lluvia torrencial originó afectaciones muy fuertes a la infraestructura de la ciudad, al suministro de agua, a la electricidad y ahorita se está haciendo un recuento de los daños en las viviendas.

El gobernador del estado ayer presidió una reunión inmediata con funcionarios federales, estatales y municipales en la que me comprometí a dar seguimiento a las gestiones inmediatas de atención y auxilio a la población de mi querido Parral.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Se está haciendo el recuento. Imagínense ustedes, a la 1:30 de la mañana fue esta tromba, la gente dormía. El recuento de los daños y los hechos en el transcurso del día se irán, hoy, reflejando de manera formal y oficial.

Hay muchas cifras, como siempre sucede en este tipo de hechos y esperemos tener ya formalmente en unas horas el recuento de los daños.

PREGUNTA.- ¿Se podría declarar zona de desastre?

RESPUESTA.- Sin duda, se requiere declarar como zona de desastre. Ayer mismo, el delegado de Conagua en el estado, el delegado de Sedesol, que agradezco mucho al Secretario de Sedesol que de inmediato tomó acción con la presencia del delegado en Parral.

Iniciaron el procedimiento que se requiere para que el gobernador del estado emita el documento que oficialice la solicitud de declaratoria de desastre.

Hablamos también con funcionarios de Gobernación para este mismo tema, con el subsecretario Abraham González, quien es el responsable de esta área, desde Parral, y fuimos atendidos en ese sentido.

Así que esperemos que pronto haya una respuesta de solidaridad y de atención de las herramientas que tiene el Estado Mexicano en el gobierno de Chihuahua y el municipio de Parral para esta delicada situación que viven mis paisanos.

PREGUNTA.- ¿Se podría aprovechar la presencia del Secretario de Gobernación para hacerle extensiva esta solicitud?

RESPUESTA.- Bueno, seguramente él está enterado del tema; yo no puedo pretender utilizar la Presidencia para gestiones personales, sin duda soy diputado de mayoría y de un distrito y naturalmente de manera directa siento este hecho muy cercano, pero con una

responsabilidad institucional debo de tener la pertinencia y el cuidado para hacer lo necesario, pero en los momentos institucionales adecuados.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Para hacer una plática más relajada.

Decirles, primero, que les apreciamos mucho que estén presentes esta mañana atendiendo a esta modesta convocatoria en la que queremos establecer una comunicación muy cercana.

Hemos tenido la oportunidad, tanto en la LVIII Legislatura como en ésta, de tratar directamente en la responsabilidad muy profesional que ustedes todos los días laboran; nuestro reconocimiento por que han sido una fuente muy activa, generosa, atenta, profesional, cierta y que ello, sin duda, fortalece el trabajo legislativo.

El trabajo legislativo, sin la difusión que ustedes nos apoyan a tener, pasaría aún más lejano de la sociedad, como lo que desgraciadamente sucede en la vida diaria.

Por eso, nuestro aprecio a que estén hoy aquí, todos y cada uno de los representantes de los distintos medios nacionales, locales, que es muy importante el trabajo que ustedes envían a los estados, a los municipios del país y que en esa fortaleza que se construye por los medios nacionales y los medios locales hay una verdadera presencia de los legisladores, de los problemas del país que se atienden en este recinto y que, con ello, permite sin duda, todos los días, a la ciudadanía tener mayor información, conocimiento y también la manera de entender las circunstancias que suceden en el país.

Yo quiero agradecer a Manuel Portilla su presencia, a mi compañero miembro de la Mesa Directiva, del Partido Verde Ecologista.

A José Manuel del Río Virgen, por el Partido Convergencia, que ustedes también lo conocen muy bien.

A María del Carmen Pinete, del PRI, que será secretaria de la Mesa Directiva; ella es veracruzana.

A Pedro Cortés, duranguense, que aprecio mucho también su presencia. No sé si haya llegado alguien más de la Mesa Directiva que no lo tenga yo aquí.

A María Eugenia Jiménez, una disculpa, como secretaria de la Mesa Directiva, le aprecio muchísimo.

A mi paisano, al profesor Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza, y a la diputada Margarita Arenas, del Partido Acción Nacional, también por su presencia.

Muchísimas gracias.

Dejé para el último momento a mi compañera y amiga, Ruth Zavaleta, vicepresidenta, que hizo una gran labor al frente de esta presidencia y que nos acompañe hoy también. Ruth, muchísimas gracias.

Yo quiero, precisamente, establecer esta nueva comunicación en este momento que inicia el tercer año del ejercicio, para que sientan ustedes en la Mesa Directiva y en la Presidencia las puertas abiertas, los celulares disponibles, la comunicación fluida y que nos permitamos cumplir cada quien con nuestra responsabilidad.

Ustedes tendrán las garantías, la seguridad y la atención necesarias y suficientes, en la medida de nuestra capacidad, para que puedan cumplir con su desempeño de manera fácil y práctica.

Ese es un primer compromiso que quiero hacer y que tengan ustedes la libertad y cercanía directa, para que cualquier circunstancia en la que consideren que podemos ayudarles, estaremos siempre prestos y listos para atender, desde una

solicitud o inquietud, hasta también, por qué no decirlo, algún comentario o alguna sugerencia.

La apertura es un punto al que queremos dar relevancia en esta presidencia, a mantener con ustedes esa comunicación y esa confianza.

Sabemos que a veces hay momentos difíciles, que a veces hay circunstancias o informaciones delicadas en las que el poderlas manejar o no, depende en mucho de circunstancias, sobre todo, tendrán que cuando nosotros hagamos alguna expresión, lleve el tinte y la seguridad de que son hechos que ustedes puedan tomar con toda tranquilidad y seguridad de ser ciertos.

No queremos aventurar alguna circunstancia que nos lleve al riesgo: a ustedes de fallar con su responsabilidad y a nosotros de tener alguna circunstancia delicada.

Por eso, de nueva cuenta, muchas gracias por su presencia.

Les comento que a las 11:00 de la mañana se recibirá el documento que contiene el Informe, como se los he adelantado, en el Salón Protocolo. Asistirá el Secretario de Gobernación a la entrega del mismo.

Estaremos presentes los miembros de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado.

Posterior a eso, tendremos la Asamblea de Congreso General, a las 5:00 de la tarde, donde recibiremos a los señores senadores en nuestro Recinto.

Iniciaremos con el posicionamiento de cada uno de los ocho grupos parlamentarios; en un momento más adelantaremos los nombres de quiénes van a hacerlo.

Les pido de favor a mis compañeros miembros de la Mesa Directiva, si pudieran informarnos la definición de sus grupos

parlamentarios en la representación de sus grupos, del posicionamiento que cada uno de estos grupos tiene derecho a hacer en la Sesión de Congreso General y luego turnaremos el documento que contiene el Informe, tanto a la Mesa Directiva del Senado, como a la distribución de cada uno de los legisladores de este Informe.

Con ello pasaremos finalmente a la clausura de la Sesión para mañana tener ya la primera Sesión Ordinaria de este Periodo de Sesiones que inicia, será mañana a las 11:00 de la mañana.

Entonces, con esa información siempre ustedes tienen muchas preguntas, siempre tienen muchas inquietudes, pretendemos dar rasgos generales y estamos a sus órdenes para cualquier duda que tengan.

PREGUNTA.- Diputado, yo le pregunto en torno a estos grandes temas macro económicos que tiene el país y sabemos que la Reforma Petrolera es muy importante para esta legislatura, pero en las cuestiones micro, en las cuestiones sociales, ya vimos ayer la manifestación que se hizo prácticamente en todo el país ¿Qué van a hacer precisamente para darle agilidad a estas leyes, a fin de que realmente se ocupen y se preocupen las autoridades de todo el país, de los tres niveles de gobierno, porque vemos que es puro bla, bla, bla y la situación sigue más intensa, sobre todo en las ejecuciones, algunos se escudan de que dicen porque son entre bandas, ¿pero hay alguna justificación para decir esto, diputados?

RESPUESTA.- Este tema de la seguridad es un asunto que llevará primer orden, sin duda, en este Periodo Ordinario de Sesiones; los compromisos asumidos por la Presidencia de la Cámara serán ratificados de manera inmediata, pero aún más, nosotros valoramos que los legisladores, porque hemos tenido acercamiento con muchos, muchos de ellos, es la preocupación que se sobrepone ante cualquier otro tema.

El tema de la seguridad tendrá una relevancia y tendremos la definición absoluta de que en el marco de la responsabilidad, en

el marco de las atribuciones de la Cámara habremos de hacer el mayor de los esfuerzos para responder con hechos ciertos, para que se atienda la estrategia que finalmente resuelva, aminore, atienda encauce el problema de inseguridad que hoy aqueja al país entero; es un asunto relevante.

Tenemos muchos asuntos muy importantes, pero este asunto es el que de manera permanente se posiciona como el más relevante de atender y nosotros no daremos ningún margen en lo que corresponda, insisto y subrayo, a nuestra responsabilidad atender de manera decidida este reclamo social generalizado en todo el país.

PREGUNTA.- Diputado, pero una de las opiniones que dan ahí en la marcha era de que no se quedarán en el discurso, ayer se reunieron también las personas que organizaron *Iluminemos México* con el Presidente y con Marcelo Ebrard, ¿Qué tanto corre peligro de que ahora se les esté atendiendo porque ya se acerca el año electoral?

RESPUESTA.-Lo que le puedo decir es que en el discurso de la Cámara no se quedará, yo estoy absolutamente seguro que lo habremos de reflejar en el presupuesto federal, que es la atribución fundamental y exclusiva de la Cámara de Diputados, la prioridad ahí se va a reflejar y ese hecho habla de que no será discurso.

Pero también en el seguimiento a la aplicación de esos mismos recursos, vamos a exigirle eficacia de quienes les corresponde aplicar los resultados de la inversión que hagamos en ese sentido, la aplicación puntual del marco jurídico que aquí se impulsa y se concreta y también ser muy receptivos para la reforma, renovación legal del marco jurídico suficiente para generar las mejores condiciones y que sean eficientes los cuerpos de seguridad en su aplicación.

Creo que este tema tiene muchas aristas, tenemos muchísimos elementos para entrar en él: el tema de los penales es un asunto; no pueden seguir siendo las cárceles del país las universidades del

crimen, tenemos que atender en la reincorporación de quien ha violado la ley, se le ha condenado su reincorporación debida y sana con la sociedad y deben de dejar de ser los centros penitenciarios los lugares de operación de la delincuencia organizada.

Yo creo que es, sin duda, uno de los elementos y definiciones que tienen que tomar en acciones a quien corresponde.

Por eso insisto que en el ámbito de nuestra responsabilidad habremos de asumir plenamente y de ninguna manera serán sólo discursos, sino serán o letra de ley o presupuesto suficiente con el seguimiento en las facultades que se tienen para fiscalizarlo en su aplicación debida, para hacer eficientes los resultados en la inversión y estrategias de la seguridad pública.

PREGUNTA.- Diputado, yo quisiera preguntarle en este tema ¿cuál es la posición del Presidente de la Cámara en torno a asuntos polémicos, como pena de muerte y como cadena perpetua, que son de los elementos que se han manejado en los últimos días?

En otro tema, si me permite, al parecer los pactos económicos no están funcionando. Se han disparado los precios de algunos productos, y con esto, afectando la vida, paralelamente a este problema de la inseguridad, afectando la economía de los mexicanos. ¿Cuál es su opinión al respecto y qué debe hacer el Gobierno Federal junto con el Congreso para paliar esta situación?

RESPUESTA.- Hemos venido planteando de manera insistente que requerimos una política agropecuaria integral, requerimos elevar la producción primaria del país, garantizar con ello el ingreso de los pobres de los pobres, que son los que viven en el campo y que con ello tengamos una política alimentaria cierta y que genere resultados.

Es un problema de fondo, es un problema sensible, pero también estoy convencido de que hay que ir al origen de los problemas y no atender simple y sencillamente ya la descomposición de los

mismos o los efectos más catastróficos de cada uno de éstos; en ese sentido tenemos que ir previendo que no se salgan de control la mayor parte de estos problemas y que se atienda previamente, insisto, con una política integral, en todos los sentidos.

El tema de pena de muerte se debe discutir de fondo, tenemos que ver los alcances, los efectos, hay muchos países que la imponen y los resultados no son los mejores y creo que es el Congreso el escenario óptimo para llevar una discusión con responsabilidad y seriedad para tomar decisiones de fondo en este asunto.

PREGUNTA.- Yo le quiero preguntar sobre el asunto de la Reforma Energética. Ayer, Andrés Manuel López Obrador hace una nueva convocatoria, gente nuevamente se moviliza en el Zócalo y advierte que si no se toman en cuenta la propuesta concretamente del Frente Amplio, entonces se va a resolver nuevamente en las calles, se van a movilizar.

RESPUESTA.- Quiero decirles que me siento muy optimista porque observo que vía las instituciones, vía el Senado de la República, vía una de las instancias establecidas para encauzar las iniciativas presentadas por prácticamente todos los partidos, lleva reflejada en la iniciativa del Ejecutivo, avalada por el partido en el gobierno esa iniciativa de reforma.

Luego, la presentada por el senador Beltrones, que ha sido avalada por la gran mayoría de los legisladores del PRI, tanto del Senado como de la Cámara y la presentada por el Frente Amplio, en la que escuché al senador Graco Ramírez.

Por eso mi optimismo también, de que existen posibilidades muy serias y concretas de que en el corto plazo habría dictámenes de estas iniciativas y habría reforma.

Creo que se ha ido desahogando y desarrollando este diálogo, este largo debate con la suma de las ideas; ayer mismo, anoche mismo, el mensaje del Presidente prácticamente se plantea en el

mismo sentido y creo que finalmente cuando resuelva el Senado en sus dictámenes tenderemos, como Cámara revisora, la oportunidad de enriquecer, de establecer o finalmente de sancionar el producto que el Senado haya concretado.

Estoy optimista, insisto, porque se han utilizado los canales institucionales para desahogarlo.

PREGUNTA.- Diputado, sin embargo se (inaudible) escenario más radical de alguna parte de los diputados, especialmente los del FAP, que finalmente tomaron la Cámara y la clausuraron con sus mantas.

RESPUESTA.- En ese sentido quiero decirles que en el discurso del día 28 fuimos muy claros, la apertura de los micrófonos, la apertura del diálogo, la tolerancia serán las divisas que esta presidencia mantenga, no puede haber medida más radical que se niegue a la discusión en un micrófono abierto, a la presión la mano abierta, las puertas de San Lázaro abiertas para que tengamos en ello realmente frente a la nación y de cara a la nación con las propuestas en la mesa, la manera de resolverlas.

Si no hay propuestas o simple y sencillamente hay actitudes distintas, no corresponden a un sistema democrático en el que tenemos las instituciones adecuadas para resolverlo. Lo que sí puedo decir como Presidente de la Cámara es que seré aval y seré garante del debate, de la suma de ideas, de la discusión de las ideas y de que se haga valer el Estado de derecho.

PREGUNTA.- Cambiando un poco el tema de seguridad, el diputado Cristián Castaño aseguraba que el narcotráfico y el crimen organizado está permeando en los gobiernos de todos los colores, tanto tricolor, azul como amarillo, ¿en esta lucha que se pretende dar, podrían caer gobernadores de diferentes partidos por sus vínculos con el narcotráfico?

RESPUESTA.- Es un asunto que tienen que resolver las autoridades correspondientes, en el caso que se diera un asunto de esa naturaleza, no nos corresponde prejuiciar temas en ese sentido;

quiero ser muy responsable y serio y sobre todo que frente a ese mal que ha venido lacerando a la sociedad, tengamos la fortaleza como mexicanos, que siempre hemos podido salir de la adversidad; estoy cierto que ahora también habremos de salir, de nueva, cuenta adelante.

Es un hecho que debemos resolver y más allá de que sea un tema absolutamente mediático deben ser acciones serias y concretas para resolverlas.

PREGUNTA.- Diputado, buenos días, soy Silvia González, de Grupo Radiocentro, volviendo un poco al asunto de la inseguridad yo quisiera su opinión sobre esto que alertaba también la líder de su partido de que podría haber ingobernabilidad en el país por el asunto de la inseguridad y el narcotráfico, se han colocado varias mantas en las que dicen que el gobierno de Felipe Calderón es cómplice de narcotraficantes y que hay corrupción; quisiera su opinión sobre eso.

Y también sobre esa noticia de que en plena marcha se cobró el rescate de un niño, entonces ahí el Legislativo qué va a poder hacer y también si me permite, diputado, preguntarle si en esta presidencia que usted va a encabezar se van a acabar los derroches que han caracterizado a las presidencias en diversos momentos.

RESPUESTA.- El hecho de la extorsión y de los secuestros es un asunto que permanentemente estamos escuchando en todas las latitudes del país y es un asunto que tenemos que resolver mediante mecanismos de fondo.

Es en ese escenario cuando tenemos, probablemente, que hacer medidas legislativas, que le demos herramientas a las autoridades, mayores herramientas para atender y resolver este grave lastre.

Por eso me referí al hecho de las penitenciarías, porque la estadística nos dice que la mayor parte de estos hechos delictivos son impulsados desde esos espacios.

Entonces, tenemos que actuar con decisión, controlar. Hay por ahí una iniciativa en la Comisión de Comunicaciones en el tema de celulares.

Tenemos que radicalizar la posición de control de esas herramientas que utiliza la delincuencia organizada para facilitar este tipo de hechos y algunas otras medidas que ya hemos conocido, de modelos que han sido, a vista de la estadística, exitosos en Europa o en Canadá.

Tenemos que ir revisando, analizando y generar un debate inmediato y tener resultados, en ese sentido, de dar mayores herramientas a las autoridades.

PREGUNTA.- Diputado, hoy es un día histórico, porque ya no viene el Presidente, se transforma el Informe, ¿podría usted decirnos cuánto se ahorró en la Cámara en ese gasto que se hacía tan oneroso en las visitas presidenciales cada primero de septiembre?

RESPUESTA.- La Cámara de Diputados tenía gastos propios. No tengo la cifra en este momento, sobre cuánto costó el último Informe, ni de lo que hubiera costado un informe en este momento.

Pero puedo decirle que el evento que hemos preparado para ello es un evento republicano, sobrio, en el que pretendemos, con una gran responsabilidad, atender -ahora contestando a la compañera— con mucha pulcritud el manejo de recursos públicos que están a disposición de esta Cámara.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- No hemos convocado a reforzar la seguridad, no hay ningún elemento que nos diga que se puede poner en peligro la integridad de los compañeros legisladores, que ahí sí hay una responsabilidad directa en el Presidente de la Cámara para garantizar la integridad y la seguridad del recinto y de los legisladores.

No hay ningún elemento que nos haga suponer esto. Nosotros pretendemos mantener la apertura en ese sentido. No tenemos razón alguna para provocar a nadie que venga a tratar de imponer o buscar poner en peligro la integridad de los legisladores y el recinto legislativo.

PREGUNTA.- El día de hoy hay una mega marcha y se anuncia un paro cívico nacional, por lo menos trabajadores y sociedad civil de 16 estados han confirmado su participación.

En la tarde hay una mega marcha de distintos sindicatos y participa también la CNC, porque hablan de que ya estamos en una situación de ingobernabilidad, de que aumentaron los impuestos, se perdieron empleos, el salario perdió su poder adquisitivo y a usted le toca un periodo, precisamente que se va a discutir la Reforma Fiscal, el Presupuesto del año que entra, y además, la Reforma Energética, que es otro de los argumentos por los cuales están anunciando el paro cívico nacional.

¿Usted podrá, desde su gestión como Presidente de esta Cámara, revertir alguna de esas tendencias y de que no se está ejerciendo el presupuesto en el campo? ¿Qué se está haciendo con ese dinero, se iniciará una investigación?

RESPUESTA.- La Cámara de Diputados tiene distintas herramientas para dar seguimiento a la fiscalización, a la aplicación, a detectar los subejercicios, a conocer y pulsar realmente el impacto que está teniendo la aplicación del presupuesto que aquí se consensa y se construye con una gran dificultad, pero que finalmente se concreta y es uno de los sentimientos generalizados en los legisladores, la frustración que se siente después de lograr un presupuesto, no ver ese resultado aplicado en el territorio.

Es un tema que tenemos que mantener muy presente en la aprobación del próximo presupuesto. En ese sentido tendremos la oportunidad y la capacidad de actualizar en lo que hemos conocido de deficiencias respecto a la aplicación o que se puedan conocer y

pulsar en su momento de manera formal para corregir la estrategia en el próximo presupuesto.

Respecto a esa marcha, en el país hay libertad plena para ello, seremos muy receptivos. Los legisladores conocen de manera permanente ese tipo de demandas y serán los órganos institucionales propios de la Cámara los que desahoguen, mediante iniciativas, puntos de acuerdo o propuestas las que atiendan ese sentir.

Tenemos que resolver el asunto del ingreso y la capacidad adquisitiva de los mexicanos; insisto mucho que en el ámbito de nuestra responsabilidad haremos todo lo posible para que esto ocurra.

Y en el aspecto fiscal no he conocido posición o interés alguno de ninguno de los Grupos Parlamentarios en sus plenarias, de buscar nuevos impuestos o de atender una estrategia de esa naturaleza.

Entonces, el asunto a revisar, habremos de plantearnos en ese reflejo que da cada Grupo Parlamentario su plenaria previa y los acuerdos que hayan surgido en ellos, pues es la dinámica que se habrá de encauzar en las definiciones que la Cámara tome.

PREGUNTA.- ¿La discusión de la Reforma Energética, la Reforma Petrolera, en sí, se antoja difícil, se prevé ríspida? Quisiera preguntarle si usted está en la disposición de solicitar la Seguridad Pública si fuera necesario para garantizar la seguridad de la Cámara y de los legisladores. Me refiero a si no le temblará la mano.

RESPUESTA.- Es un asunto en el que, lo que debemos hacer temblar es a la política, la debemos hacer vibrar, la debemos hacer actuar; debemos utilizar a la política y a la diplomacia como mecanismos de entendimiento entre los seres humanos.

Yo creo que México merece respeto y atención; México y la ciudadanía requieren resultados y yo veo esto con gran

entusiasmo; no hubiéramos podido nosotros prever este escenario hace un año, al conocer el tema de la Reforma.

Nadie se hubiera imaginado que estuvieran en la mesa en el Senado distintas propuestas que tienen similitudes y que pueden encontrarse los puntos de coincidencia.

Yo le apuesto a ese lado, le apuesto al mejor escenario de futuro y todo mexicano bien nacido aspira a que resolvamos sin conflictos nuestras diferencias.

PREGUNTA.- Buenos días, yo vengo de Baja California y quizá para algunos compañeros que cubren aquí de manera cotidiana, esto pudiera ser un tema muy repetitivo, pero me gustaría preguntar su opinión sobre el significado, en términos políticos, de que el Presidente no se presente ante el Congreso. Hay quienes dicen que es un avance democrático, pero hay quienes dicen que es una forma de no dar la cara. Eso por un lado.

Por otro lado, dentro de unos minutos se va a instalar una diputada de Mexicali en huelga de hambre, aquí en las afueras del Congreso, por las tarifas eléctricas, que no ha habido respuestas, etcétera, etcétera. Quisiera conocer su opinión sobre estos dos temas, por favor.

RESPUESTA.- La reforma constitucional en torno a la responsabilidad y obligatoriedad del Presidente a asistir a entregar su Informe es un hecho que particularmente se debe de atender en otra óptica.

En esa misma reforma, el Congreso se dio herramientas para que las comparencias de los funcionarios sean con mayor responsabilidad a sus declaraciones o a las cifras que se les cuestionen o se les plantee en sus comparencias y, reservado el Congreso el derecho de convocar al mismo señor Presidente en caso necesario; creo que esto no es no dar la cara.

El Congreso asume en estos nuevos tiempos la coyuntura política y privilegamos el diálogo al escándalo o la fricción.

Estoy absolutamente convencido de que el formato que inéditamente inicia, tendrá una nueva manera de que los legisladores accedamos a la información y una mucho más eficaz manera de exigir el cumplimiento que esta Cámara ha mandado en la Ley de Egresos de la Federación.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Nosotros hemos platicado con ella, es un tema sensible, es un tema que hemos buscado, por mucho tiempo, resolver; es un tema que hubo un compromiso con la ciudadanía del país a atenderlo y tenemos que encontrar los mejores canales para resolverlos.

Saludo a la diputada Rosa Elia Romero Guzmán, que se ha integrado al desayuno y les pedimos a ellos precisamente, ya la había saludado, les pedimos que participara cada uno en la mesa para tener esa comunicación e interlocución con estos dignos representantes que los medios del país han tenido.

A mi compañera Martha Hilda González Calderón, primera vicepresidenta de la Mesa, le aprecio su presencia también; felicidades diputado, bienvenido y muchísimas gracias.

Compartir con ustedes que hemos invitado al licenciado Jorge Castillo Carranza para que asuma la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara y que lo conozcan para que tengamos ahí el conducto institucional de la Presidencia de la Cámara con la información y en los días próximos iremos dando a conocer a ustedes los nombramientos y todas las definiciones que vayamos tomando en el proceso de la operación de la Mesa Directiva.

Así es que el licenciado Jorge Castillo Carranza será responsable del área de Comunicación Social.

-- ooOoo --